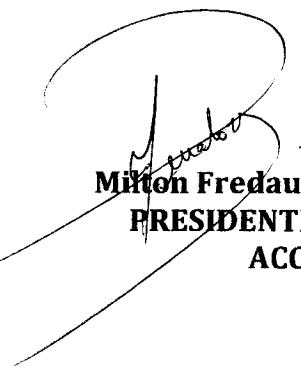


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS DE INGENIERIA ARQUITECTURA CONSULTORIAS Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A. SINARCONSA, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL
2014.-**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el local social de la Compañía **SERVICIOS DE INGENIERIA ARQUITECTURA CONSULTORIAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A. SINARCONSA**, ubicada en la Ciudadela La Pradera, Calle P9 entre calles P8 y P10, y siendo las quince horas cuarenta y dos minutos, se reúnen los señores **STALIN VLADIMIR MERA BRAVO**, como propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y **MILTON FREDAULTER PEÑALOZA BONILLA** como propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; como se encuentra reunido la totalidad del capital de la Compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, en uso de la facultad que le confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Asume la Presidencia el señor **MILTON FREDAULTER PEÑALOZA BONILLA**, y como secretario el gerente general, **STALIN VLADIMIR MERA BRAVO**. El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. El secretario formula la lista pertinente de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social, por lo que el Presidente de la Junta declara válidamente instalada la misma y ordena que por secretaría se de lectura al Orden el Día. El secretario expresa que el único punto a tratarse en el Orden del Día es el siguiente: **PRIMERO.-** Aprobar el Balance del año 2013, así como el informe del

Gerente y del Comisario. La Junta lo aprueba por unanimidad. El Presidente explica que dando cumplimiento con lo establecido en la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, presenta a los accionistas el Balance del año 2013, de lo cual ya tienen conocimiento, así como presentar los respectivos informes del Gerente General y del Comisario. Luego de la exposición del contenido del balance 2013 y de los informes respectivos, se somete a consideración de la Junta el único punto constante en el orden del día. Al respecto, la Junta resuelve por unanimidad, Aprobar el Informe económico y balance del año 2013, así como los correspondientes informes. No habiendo otro asunto que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que el secretario elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, y puesta a consideración de la Junta resuelven por unanimidad firmarla sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las dieciséis horas con treinta y ocho minutos.



Milton Fredaulter Peñaloza Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



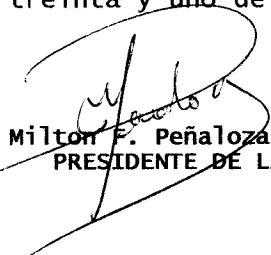
Stalin Vladimir Mera Bravo
SECRETARIO-GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SINARCONSA S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014.

NOMBRE	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	NÚMERO DE VOTOS	FORMA DE COMPARCENCIA
MILTON FREDAULTER PEÑALOZA BONILLA	400	400	400	PERSONAL
STALIN VLADIMIR MERA BRAVO	400	400	400	PERSONAL

CERTIFICO.- Que los accionistas arriba mencionados estuvieron presentes en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SINARCONSA S.A., celebrada el día treinta y uno de marzo del año dos mil catorce.-


Milton F. Peñaloza Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Stalin V. Mera Bravo
SECRETARIO DE LA JUNTA-GERENTE GENERAL

